Extracto Por Resolución Del Tribunal De Familia De Quillota, En Causa Rit C-106-2026, Sobre “Alimentos, Cesación”, Caratulado “Galarce/Galarce”, se ha ordenado notificar por este medio en calidad de demandado a doña Edith del Carmen Galarce Rojas, Rut 19.774.938-5, de la demanda presentada, con fecha 27 de enero de 2026, resolución recaída en esta con fecha 3 de febrero de 2026 y resolución de fecha 26 de junio de 2026, que cita a Audiencia Preparatoria para el día 24 de noviembre de 2026, a las 10:45 horas, ante el Juzgado de Familia de Quillota, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la ley 19.968. La audiencia se celebrará en forma personal en dependencias de este tribunal ubicado en calle Ramón Freire N°190, Quillota. Notifíquese a la demandada en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, este es, una publicación en el diario oficial y tres notificaciones en un diario de circulación local de capital de Provincia o de circulación Regional. Quillota 09 de septiembre de 2026. Andrés Franco Mantelli Luck Jefe Unidad PJUD Nueve de septiembre de dos mil veintiséis 10:46 UTC-3.